

REGISTRO DE LOS ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES
DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE MÉXICO

www.sre.gob.mx/gobiernoslocales

Nombre del Acuerdo:	Convenio de Ciudades Hermanas Metepex-Trujillo
Áreas de Cooperación:	Cultura, Economía y Educación
Fecha en que se firmó:	21 de junio de 1996
Lugar donde fue firmado:	Trujillo, Perú
Vigencia:	No especificada





Convenio de Ciudades Hermanas

Metepec - Trujillo

Los representantes del Municipio de Metepec, Estado de México, de los Estados Unidos Mexicanos y de la Municipalidad Provincial de Trujillo, Perú, convienen de mutuo acuerdo hermanar a sus ciudades con la finalidad de estrechar los lazos de amistad y confianza que unen a sus naciones y la de establecer una relación oficial de cooperación entre los habitantes de ambas municipalidades.

En el umbral del siglo XXI reconocemos más que nunca, que la comunicación, la cooperación y el entendimiento entre las ciudades del mundo es fundamental para encontrar caminos accesibles para el progreso y el bienestar de nuestros pueblos y, sobre todo, para hacer del desarrollo no solamente un cúmulo de metas materiales, sino también un sensible proceso de humanización y socialización de los valores que hacen de nuestros países depositarios de invaluables riquezas culturales.

Metepec y Trujillo pertenecen a países vinculados por su historia y cultura, de hecho, habiendo heredado la misma lengua, religión y concepciones míticas que forman parte de sus raíces étnicas más profundas, fueron un mismo país durante la era novohispánica en América.

En nuestro tiempo el importante desarrollo económico, social, cultural y político alcanzado por Trujillo y Metepec les distinguen dentro de sus respectivas provincias.

De ahí que Metepec y Trujillo, aquí dignamente representadas y con base en nuestro renovado vínculo de ciudades hermanas, se comprometen a intercambiar sus más altos valores educativos, culturales y económicos con la mira de promover, fortalecer, enriquecer y difundir la cultura de sus pueblos.



Asimismo se ratifican los compromisos adquiridos mediante convenio el 16 de mayo del presente en la ciudad Típica de Metepec, por la "Asociación Cultural Amigos de la Música" (ACAM) a través de su representante en México y la Comisión Local de Hermanamiento de Metepec. Hoy viernes 21 de junio de 1996, en la ciudad de Trujillo, Perú con nuestras rúbricas confirmamos esta voluntad que es la de nuestros pueblos.

Lic. Miguel Ángel Ferrón Mendoza
 Presidente Municipal Constitucional de Metepec,
 Estado de México, México.

Por la Comisión de Metepec

Ing. José Murgía Zamier
 Alcalde de la Municipalidad Provincial de
 Trujillo, Región La Libertad, Perú.

Por la Comisión de Trujillo

Lic. Celina García Garduño
 Directora de Cultura e Identidad Municipal de Metepec
 y Coordinadora del Intercambio Peruano-Mexicano
 de la ACAM en México

Lic. Aurea Rodríguez Ulloa
 Presidenta de la ACAM.

Prof. Vicente Saquicoray Ayala
 Representante de la ACAM en México.

Arq. Ernesto Naranillo Casapio
 Vicepresidente de la ACAM.

Julio Rodríguez Corcuera
 Cónsul Honorario de México en Trujillo